

Jacques Derrida. UNIVERSIDAD SIN CONDICIÓN (L'Université). 2002.

Editorial Trotta. S.A. Madrid. P.77

Reseñador: Jhon Jairo Zapata Vasco*

Grupo CHHES, Facultad de Educación-Universidad de Antioquia

Jacques Derrida, nacido en El -Biar (Argelia) en 1930, es uno de los pensadores más influyentes en la actualidad. Como padre y máximo exponente de lo que se ha dado en llamar “la deconstrucción”, Derrida ha terminado imponiéndose como un punto de referencia obligado en la reflexión filosófica contemporánea. Autor de una extensa bibliografía, entre sus últimas se destacan *Mal de archivo* (1997), *Adiós a Emmanuel Lévinas*, *Palabras de acogida* (1998), *Políticas de la amistad* (1998), *Espectros de Marx* (1998) y *¡Palabra! Instantáneas Filosóficas* (2001).

La universidad constituye el lugar por excelencia en el que se ha de garantizar y ejercer la libertad incondicional de palabra y de cuestionamiento: el derecho a decir todo. Esta es la tesis, hipótesis o “profesión de fe” de la que parte Derrida para esbozar, al hilo de una serie de reflexiones sobre las ideas de profesión, trabajo, oficio, etc., lo podrían ser las humanidades del mañana, especialmente implicadas en repensar no sólo el concepto de hombre, sino también otras nociones como la democracia o la soberanía.

...la universidad moderna debería ser sin condición. Entendamos por “Universidad moderna”, aquella cuyo modelo europeo, tras una rica y compleja historia medieval, se ha tornado predominante, es decir “clásico”, desde hace siglos, en unos estados de tipo democrático. Dicha Universidad exige y se le debería reconocer en principio, además de lo que se denomina la libertad académica, una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposiciones, e incluso, más aun si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad.(...) La Universidad hace profesión de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite con la verdad. Sin duda, el estatus y el devenir de la verdad, al igual que el valor de verdad, dan lugar a discusiones infinitas (...) pero eso se discute justamente, de forma privilegiada, en la universidad y en los departamentos pertenecientes a las Humanidades.

Jacques Derrida en su análisis de una *Universidad sin condición*, parte de una serie de preguntas acerca de lo que puede significar una profesión de fe en la universidad y en las humanidades del mañana. ¿En qué deberían consistir las estructuras institucionales y las configuraciones

* Dr.Ed. Profesor Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Coordinador grupo CHHES.

interdisciplinarias adecuadas a esta intencionalidad? ¿Por qué se le confiaría a la universidad y, en su interior, a las humanidades del mañana, el último recurso de resistencia y de invención? En la tradición clásica, las humanidades definen un campo de saber, a veces de producción de saber, pero sin que se engendren obras firmadas, sean esas obras, o no, obras de arte.

Citando a Kant, Derrida ve en las humanidades más una “propedéutica” para las bellas artes que una práctica de las artes. En la crítica del juicio, donde las humanidades deben preparar sin prescribir, Kant descifra en ésta solamente el estudio que favorece la comunicación y la sociabilidad legal de los hombres, de donde resulta el gusto del sentimiento común de la humanidad, un humanismo kantiano que privilegia el discurso constatativo y la forma de saber, de allí que las humanidades son y deben ser unas ciencias.

Pero también es lo que permite a Kant sustraer la facultad de filosofía a cualquier poder exterior, sobre todo al poder estatal, y le asegura una libertad incondicional de decir lo verdadero, de juzgar, de sacar conclusiones respecto a la verdad, siempre y cuando lo haga en el interior de la universidad. Esta última limitación (decir públicamente todo lo que se cree verdadero, lo que se cree que se debe decir, pero solo dentro de la universidad), creo que nunca ha sido posible y respetable, de hecho y de derecho. Derrida se mantiene en la idea de que ese espacio académico debe estar simbólicamente protegido por una especie de inmunidad absoluta, como si su adentro fuese inviolable, que se debe reafirmar, declarar, profesarla constantemente, aunque la protección de esa humanidad académica así no sea siempre pura, aunque siempre pueda desarrollar peligrosos procesos de auto-inmunidad, aunque no deba jamás impedir que nos dirijamos al exterior de la universidad.

Esa libertad o esa inmunidad de la Universidad, y por excelencia de sus humanidades, debemos reivindicarlas comprometiéndonos con ellas con todas nuestras fuerzas. No solo de forma verbal y declarativa, sino en el trabajo, en el acto y en lo que hacemos advenir por medio de acontecimientos

Toda la obra, en efecto, está atravesada por una reflexión espectral sobre el cómo del “Como tal” (condición de la filosofía, de la ontología, de la fenomenología) y sobre todo el como del “como si” (elemento de la fábula y de la literatura).

Continúa Derrida con una serie de preguntas para poder reflexionar acerca de la inmunidad y libertad que debe tener la Universidad hacia dentro y hacia fuera; tienen por lo menos dos formas, por el momento, que se modifican y se especifican a lo largo del camino:

En primer lugar, si esto es así, la performatividad normativa y prescriptiva y a fortiori la producción de obras en la tradición académica clásica y moderna (hasta el modelo del siglo XIX), debe permanecer ajena al campo de trabajo universitario, incluso de las humanidades, a su enseñanza, es decir, en el sentido estricto de este término, a su teoría, a sus teoremas como disciplina o doctrina, entonces ¿Qué quiere decir profesar? ¿Cuál es la diferencia entre oficio y profesión? ¿Y después, entre cualquier profesión y la profesión del profesor? ¿Entre los distintos tipos de autoridad reconocida al oficio, a la profesión, a la profesión de profesor?

En segundo lugar, ¿Le ha ocurrido algo a esa universidad clásico-moderna y a esas humanidades? ¿Está ocurriendo o prometiendo que va a ocurrir algo que trastorne esas definiciones, ya sea porque esa mutación transforme la esencia de la universidad y, dentro de ella, el porvenir de las

humanidades, ya sea porque consista en revelar, por medio de seísmos en marcha, que esa esencia nunca ha sido conforme a esas definiciones sin embargo tan evidentes y poco discutibles?

La universidad hace profesión de la verdad, declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad.

¿Qué ocurre en el momento en que no solo se tiene en cuenta el valor performativo de la “profesión” sino también en que se acepta que un profesor produzca “obras” o sólo conocimientos o pre-conocimientos?

Para encaminarnos hacia la definición de ese tipo de acción performativa particular que es el acto de profesar y, seguidamente, el acto de profesar de un profesor y finalmente de un profesor dentro de las Humanidades, hay que proseguir en un análisis de las distinciones entre *actuar, hacer, producir, trabajar, el trabajo en general y el trabajo del trabajador*; Derrida presenta un rasgo esencial para el análisis posterior.

La idea de profesión implica que, más allá del saber, saber-hacer y de la competencia, un compromiso testimonial, una libertad, una responsabilidad juramentada, una fe jurada obliga al sujeto a rendir cuentas ante una instancia que está por definir. Finalmente, todos los que ejerzan una profesión no son profesores. Va a ser preciso, por consiguiente, tener en cuenta estas distinciones a veces enmarañadas entre el trabajo, actividad, producción, oficio, profesión, profesor, entre el profesor que imparte un saber o profesa una doctrina y el profesor que también puede, en cuanto tal, firmar unas obras que quizá lo hace ya o lo haga mañana.

La mundialización o globalización actual requiere una explicación desde unas nuevas humanidades, el horizonte de la verdad o de lo propio del hombre no es, ciertamente, un límite muy determinante. Pero tampoco lo es el de la universidad y las humanidades. Esta Universidad sin condición no existe de hecho, como bien sabemos. Pero, en principio y de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica -y más que crítica- frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos.

Cuando dice “más que crítica”, apela al derecho de la deconstrucción como derecho incondicional a plantear cuestiones críticas no solo a la historia del concepto del hombre sino a la misma noción de crítica, a la forma y a la autoridad de la cuestión.

El principio de resistencia incondicional es un derecho que la universidad misma debería a la vez reflejar, inventar y plantear, lo haga o no a través de las facultades de derecho o en las nuevas humanidades capaces de trabajar sobre estas cuestiones de derecho, esto es, de unas humanidades capaces de hacerse cargo de las tareas de la deconstrucción, empezando por la de su historia y sus propios axiomas. Consecuencia de esta tesis, al ser incondicional, semejante resistencia podría oponer la universidad a un gran número de poderes: a los poderes estatales (y por consiguiente a los poderes políticos del estado-nación así como a su fantasma de soberanía indivisible, “por lo que la Universidad sería de antemano no sólo cosmopolita, sino universal, extendiéndose de esa forma más allá de la ciudadanía mundial y del estado-nación en general), a los poderes económicos (a las concentraciones de capitales nacionales e internacionales), a los poderes mediáticos, ideológicos, religiosos y culturales, en suma, a todos los poderes que limitan la democracia por venir”.

La Universidad debería, por lo tanto, ser también el lugar en el que nada está a resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual y determinada de la democracia; ni siquiera tampoco la idea tradicional de crítica, como crítica teórica; ni siquiera la autoridad de la forma “cuestión”, del pensamiento como “cuestionamiento”. Por eso, habla de deconstrucción, para lo cual hay que apelar a ella, llamando a una universidad sin condición: el derecho primordial a decirlo todo, aunque sea como ficción y experimentación del saber, y el derecho a decirlo públicamente, a publicarlo. Esta referencia al espacio público seguirá siendo el vínculo de filiación de las nuevas humanidades con la época de las luces. Esto distingue a la institución universitaria de otras instituciones fundadas en el derecho o el deber de decirlo todo.

Para Derrida “la Universidad” debe concebirse como una institución sin condiciones, porque *stato sensu*, la universidad de todas las instituciones de investigación que están al servicio de finalidades y de intereses económicos de todo tipo, sin que se les reconozca la independencia de principio de la Universidad, porque es absolutamente independiente. La Universidad también es una ciudad expuesta, se ofrece, permanece expuesta a ser tomada, con frecuencia se ve abocada a capitular sin condición. Allí donde acude, está dispuesta a rendirse. Porque no acepta que se le pongan condiciones, está a veces obligada, exangüe, abstracta, a rendirse también sin condición.

En consecuencia, si se rinde o se vende a veces, se expone a ser simplemente ocupada, tomada, vendida, dispuesta a convertirse en la sucursal de consorcios y de firmas internacionales. Se plantea entonces una cuestión que no es sólo económica, jurídica, ética, política: ¿puede la universidad afirmar una independencia incondicional, reivindicar una especie de soberanía, sin correr nunca el riesgo de lo peor, a saber, de tener -debido a la abstracción imposible de esta soberanía independiente- que rendirse o capitular sin condición, que permitir que se la tome o se la venda a cualquier precio?

En ella se precisa no sólo un principio de resistencia sino una fuerza de resistencia y de disidencia. La deconstrucción del concepto de soberanía incondicional es sin duda necesaria y está en marcha.

Derrida trabaja la hipótesis, la cual considera extremadamente difícil y casi improbable: “cierta independencia incondicional del pensamiento, de la deconstrucción, de la justicia, de las humanidades, de la universidad, disociada de cualquier fantasma de soberanía indivisible y de domino soberano”.

Se presenta una vez más en las humanidades, donde habría que hacer llegar el pensamiento de esa otra modalidad del “sí”, esa cosa más que difícil, imposible, el desbordamiento del performativo y de la oposición constativo/performativo. ¿Qué se hace al pensar dentro de las humanidades, ese límite del dominio y de la convención performativa, ese límite de la autoridad performativa? Se alcanza ese lugar en donde el contexto siempre necesario para la operación performativa (contexto que es, como cualquier convención, un contexto institucional) ya no se deja saturar, delimitar, determinar plenamente.

Para Derrida, en el fondo, la genial invención de la distinción constativo/performativo habría intentado al dominio soberano de su adentro, al poder que le es propio, el poder que es suyo. Esto afecta entonces el límite mismo, entre el afuera y el adentro, especialmente en la frontera de la universidad misma y, dentro de ella, de las humanidades. En las humanidades, se piensa la

irreductibilidad de su afuera y de su provenir, se piensa que no podemos ni debemos dejarnos encerrar en el adentro de las humanidades. Pero este pensamiento, para ser fuerte y consecuente, requiere de las humanidades.

Derrida propone unas nuevas humanidades donde se trataría de la historia del hombre, de la idea de hombre, de la figura y de lo “propio del hombre”: “Las nuevas humanidades tratarían pues de estas producciones preformativas del derecho (derecho del hombre, concepto de crimen contra la humanidad) allí donde implican siempre la promesa y, con ella la convencionalidad de un ‘como si’”.

Las nuevas humanidades en un estilo similar tratarían la historia de la democracia y la idea de soberanía, es decir así mismo, concepto de soberanía indivisible, tratarían la historia del “profesar” de la “profesión” y del profesorado. Inmenso problema. ¿Cómo disociar la democracia de la ciudadanía, del estado-nación y de la idea teológica de soberanía y la incondicionalidad, el poder de una soberanía indivisible y el im-poder de la incondicionalidad? Una vez más ahí, tanto si se trata de profesión o de confesión, la estructura performativa del “como si” ocuparía el núcleo del trabajo por venir.

Estas nuevas humanidades tratarían, en un estilo similar, de la historia de la literatura, historia del concepto de la literatura, la historia de la profesión, de la profesión de fe, de la profesionalización y del profesorado.

Pensar, no es una operación académica, especulativa o teórica, ni una utopía neutra. Como tampoco el decir es una simple enunciación. Es en ese límite siempre divisible, es a ese límite al que ocurre lo que ocurre. Él es el que es afectado por ello y el que cambia. Él es el que, porque es divisible, tiene una historia. Este límite de lo imposible, del “quizá” y del “si” ése es el lugar en donde la universidad divisible se expone a la realidad, a las fuerzas de fuera (ya sean culturales, ideológicas, políticas, económicas u otras). Ahí es donde la universidad está en el mundo que trata de pensar. Es en esa frontera que ha de negociar, organizar su resistencia y asumir sus responsabilidades. No para cerrarse ni para reconstruir ese fantasma abstracto de soberanía cuya herencia teológica o humanística habrá comenzado quizá a deconstruir, si es que ha comenzado a hacerlo. Sino para resistir efectivamente, aliándose con fuerzas extraacadémicas, para oponer una contraofensiva inventiva, con sus obras, a todos los intentos de reapropiación (política, jurídica, económica etc.), a todas las demás figuras de la soberanía.

Otra forma de apelar a otra topología, Derrida plantea la universidad sin condición donde no se sitúa necesaria ni exclusivamente en el recinto de lo que se denomina hoy la universidad. No está necesaria, exclusiva, ni ejemplarmente representada en el profesor. Tiene lugar, busca su lugar en todas partes en donde esa incondicionalidad puede anunciarse. En todas partes en donde ella da, quizá, que pensar y se da, quizá, para ser pensada. A veces, más allá incluso, sin duda de una lógica y de un léxico de la “condición”.

Derrida acompaña la reflexión acerca del trabajo desde el libro de Jeremy Rifkin *“El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: nacimiento de una nueva era”*¹. No sé si es verdad, como asegura Rifkin, que entramos en una nueva fase de la historia del mundo: “El fin del trabajo -añade, nombrando así su libro- examina las innovaciones tecnológicas y las fuerzas del mercado que nos están llevando al borde de un mundo carente de trabajo para todos”. Será necesario -dice- un número cada vez menor de trabajadores para producir los bienes y servicios requeridos por la población mundial”

¿Cuáles serán las consecuencias de todo esto que plantea Rifkin desde el punto de vista de la Universidad?

Tanto si se adoptan como si no las premisas y las conclusiones de Rifkin, hay que reconocer al menos (es el consenso mínimo del que partiré) que algo grave en efecto ocurre, le está ocurriendo o está a punto de ocurrirle a lo que llamamos “trabajo”, “teletrabajo”, “trabajo virtual”, lo mismo que a lo que denominamos “mundo” y por consiguiente, al ser-en-el-mundo de lo que se llama asimismo el hombre. Una saturación por medio de las máquinas anunciaría el fin del trabajador, por consiguiente, trabajadores en tal o cual sector, aparecerían nuevos espacios para absorber a los obreros que perdían su trabajo. Sin embargo ahora, cuando la agricultura, la industria y los servicios llevan millones de personas al paro con motivo del progreso tecnológico, la única categoría que se salva será la del “saber”, una pequeña élite de empresarios, científicos, técnicos, programadores de ordenadores, profesionales, educadores y asesores²

Rifkin sitúa a los docentes de una forma más general en el sector que él denomina “sector del conocimiento”, no habla de los docentes o de los aspirantes a profesor que están en paro, sobre todo dentro de las humanidades. No concede atención alguna a la creciente marginación de tantos y tantos empleados a tiempo parcial, todos ellos infrapagados en la universidad, en nombre de lo que se denomina la flexibilidad o la competitividad

Ante estas situaciones que plante Rifkin, las humanidades tienen tareas por hacer como es la de conocer y pensar su propia historia y, por lo menos, en las direcciones que acabamos de ver abrirse: el acto de profesar, la ecología y la historia del trabajo, la historia del saber, la cuestión del hombre, del mundo, de la ficción, del performativo y del “como si”, de la literatura y de la obra, etc., y, seguidamente todos los conceptos que se articulen.

Es así como la figura del humanismo es asimismo una respuesta a la cuestión del trabajo, responde a la cuestión que se le propone respecto al trabajo. Se hace necesaria una nueva situación del profesor como filósofo, donde la universidad se piensa y se representa desde el lugar privilegiado de lo filosófico. Dentro y fuera de las humanidades, recordemos como Kant concede este privilegio a la facultad de filosofía en su arquitectura de la Universidad.

¹ Rifkin, J. El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Trd, cas de G. Sánchez. Piados. Barcelona. 1997

² JRifkin, el fin del trabajo, cit Pág. 19

Esta tarea deconstructiva de las humanidades por venir no se dejará contener en los límites tradicionales de los departamentos que hoy en día proceden, por su estatus mismo, de las Humanidades. Estas Humanidades por venir atravesarán las fronteras entre las disciplinas sin que eso signifique disolver la especificidad de cada disciplina dentro de lo que se denomina a menudo de modo confuso la interdisciplinariedad o dentro de lo que ahoga en otro concepto que sirve para todo, los “cultural studies” (...) *pero me imagino muy bien que departamentos de genética, de ciencias naturales, de medicina e incluso, de matemáticas se tomen en serio, en su propio trabajo, las cuestiones que acabamos de mencionar. Por consiguiente-y por hacer una última referencia al Kant del conflicto de las facultades-aparte de la medicina, esto es verdad sobre todo en lo que concierne a los departamentos de derecho, de teología o de ciencias religiosas.*

Para no terminar la reflexión, por el contrario para evocarla en los nuevos tiempos por venir, el autor nos cuestiona tanto si se trata de filosofía o de literatura como si se trata del derecho mismo, ¿por qué se le confiaría a la universidad y, en su interior, a las humanidades del mañana, el último recurso de resistencia y de invención? ¿Qué es, entonces esa universidad por venir? ¿Y por qué no se encuentra confinada entre los muros de lo que se denomina hoy la universidad?

